

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**CONSEJERIA DE FOMENTO
SERVICIOS PERIFERICOS DE TOLEDO**

Anuncio de 24 de febrero de 2012 de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento de Toledo de la Junta Comunidades de Castilla-La Mancha, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de instalaciones de gas natural en el término municipal de Corral de Almaguer (Toledo). GN-1.114

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34 de 1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, el Real Decreto 919 de 2006 de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de gases combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11, y los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento y el artículo 86 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como de otras leyes que lo complementan, se somete a información pública el proyecto de instalaciones cuyas características técnicas se detallan a continuación:

Primera:

–Peticionario: Gas Natural Castilla-La Mancha, S.A., con domicilio en calle Río Jarama, número 132, nave 3.08-2.09, 45007-Toledo.

–Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de instalaciones de gas natural en el término municipal de Corral de Almaguer (Toledo), cuyas características son las siguientes:

–Descripción de las instalaciones:

a) Fase I: Red básica.

RED MOP 0,4.

–1.986 metros de polietileno PE 100 SDR 17,6 y Ø 200 mm.

–826 metros de polietileno PE 100 SDR 17,6 y Ø 160 mm.

–833 metros de polietileno PE 100 SDR 17,6 y Ø 110 mm.

b) Fase II: Ampliación de la red básica.

Sectores: P-18 y P-19.

Sectores: P-30 y P-33.

Sectores: P-45, P-47 y P-48.

RED MOP 0,4.

–1.595 metros de polietileno PE 100 SDR 17,6 y Ø 110 mm.

–Presupuesto: Ciento ochenta y seis mil quinientos setenta y siete euros con veintinueve céntimos (186.577,29 euros).

El objeto del presente proyecto es el de solicitar la correspondiente autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de instalaciones de gas natural en el término municipal de Corral de Almaguer (Toledo).

Este proyecto consta de una red de distribución de tubería de polietileno PE 100 SDR 17,6, de diámetros Ø 200 mm., 160 mm. y 110 mm. según las necesidades de su distribución, cuya finalidad es el suministro de gas natural a los consumidores domésticos, industriales, comerciales, así como, otras necesidades que puedan surgir en un futuro.

La conducción de gas natural se refleja en los planos numerados con los números 5294-PF 1.1 Rev. 00, 5294-PT 1.1 Rev. 00 y demás planos del citado proyecto.

Segunda: Se remite el proyecto al Organismo Territorial de Impacto Ambiental para que evalúe la necesidad de su estudio de acuerdo con sus competencias reglamentarias.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en este Organismo Periférico de la Consejería de Fomento de Toledo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sita en la calle Berna, número 1, 45071-Toledo, y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la inserción de este anuncio.

Toledo 24 de febrero de 2012.–La Coordinadora Provincial, Ana Isabel Corroto Rioja.

N.º I.-2336